

RESOLUCION -CD- N° 524/2012

**Salta, 14 de Noviembre de 2012
Expediente N° 19.533/11**

VISTO: La Resolución CD N° 380/12 , mediante la cual se aprueba el dictamen de la Comisión Asesora que entendió en la selección de alumnos auxiliares adscriptos para la asignatura Salud Pública II de la Carrera de Enfermería de Sede Regional Orán; y,

CONSIDERANDO:

Que notificada la alumna 1ra. en el orden de mérito y vencidos los plazos reglamentarios según el artículo 20° del Reglamento para la Provisión de Auxiliares Alumnos (Res. C.S. N° 301/91), no se presentó impugnación a la mencionada resolución.

POR ELLO: y, en uso de las atribuciones que le son propias, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en despacho N° 200/12,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 12/12 del 07/08/12)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Designar a la alumna Carolina Luciana HOYOS, D.N.I. N° 26.031.678, como Alumna Auxiliar Adscripta en la asignatura “ENFERMERIA DE SALUD PÚBLICA II” de la Carrera de Enfermería de Sede Regional Orán, por el término de 1 (uno) año a partir de su notificación

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: docente responsable de la asignatura, alumna interesada, Dirección General Administrativa Académica- Dpto. Docencia- de esta Facultad y siga a Sede Regional Orán a sus efectos.

**LIC. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA**

**MGS. MONICA SACCHI
VICE-DECANA**